

## Instrucciones para opositores que se encuentren confinados en Oposiciones 2021

- Secundaria y FP
- Escuelas Oficiales de Idiomas



**IMPORTANTE!** Las personas aspirantes que se encuentren confinadas en sus domicilios, por indicación de la autoridad sanitaria, con motivo de la pandemia COVID 19 en:

- la fecha del acto de presentación ante el Tribunal
- la fecha de alguna otra de las pruebas de la fase de oposición

Podrán realizar las pruebas en otra fecha diferente (se anunciará con antelación por parte de los Tribunales).

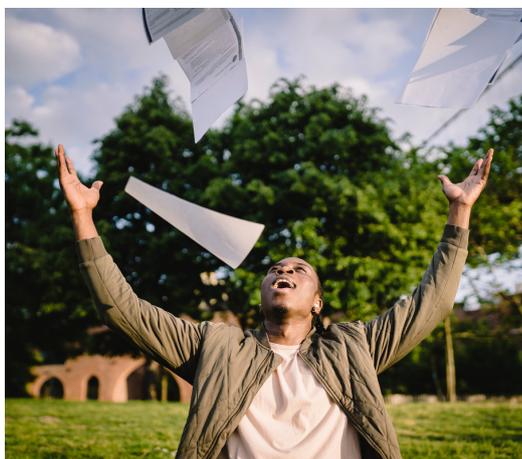
### ¿Si estoy confinado para las pruebas 1A, 1B, 2A o 2B?

- 1)** Comunica tu situación de confinamiento de manera inmediata, mediante correo electrónico a la dirección: [tc21@educacion.navarra.es](mailto:tc21@educacion.navarra.es), indicando nombre, dos apellidos, especialidad e idioma por la que concurre y el número del Tribunal al que estás adscrito.
- 2)** A la mayor brevedad posible y con carácter previo a la realización de la prueba, **aporta el justificante expedido por la autoridad sanitaria.**
- 3)** Avisa de la finalización del confinamiento en los mismos plazos y por los mismos medios.

## ¿Y si mi confinamiento coincide con el acto de presentación?

Si la situación de confinamiento coincide con el acto de presentación de la programación didáctica, ésta **deberá ser presentada en el acto de realización de la primera prueba**. ¡Ojo! No olvides adjuntar el justificante del confinamiento.

## Por confinamiento, no he podido hacer la 1ª prueba ¿Qué pasa?



Por cuestiones organizativas, el Tribunal Coordinador podrá determinar:

- A) Una fecha para cada especialidad e idioma o,
- B) La misma fecha para todos los aspirantes, independientemente del cuerpo, especialidad o idioma.

**En todo caso, la 1ª prueba no podrá demorarse más allá del 11 de julio 2021.**

## Segunda prueba: Estoy confinad@ ¿Qué pasa?

La realización de la segunda prueba a las personas que estuvieran en situación de confinamiento el día que estuvieran convocadas, **no podrá demorarse más allá del día 31 de julio de 2021.**

## ¿Cómo sabré cuándo estoy nuevamente convocad@?

- Para 1ª prueba (escrita): al menos **7 días naturales** de antelación.
- Para 2ª prueba (oral): al menos **48 horas** naturales de antelación.

**[Pincha aquí para ver ficha web Dpto de Educación](#)**